

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA, 7.—BURGOS.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'81.
Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. líneas, 4.ª 18.
Suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Anuncios de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante.
Reclamaciones.—A 25 céntos. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Horce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
París.—A. Lcrette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la *escrefulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.

«Es perfectamente tolerado, sea cuando se administra la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

BUENA OCASIÓN.—Almohada de verdad. Se hace con el cincuenta por ciento de rebaja, por ausentarse su dueño, de todo el mobiliario, herramientas y materias procedentes de una antigua ebanistería. Puebla 17, pral. daran razón. 6

En muy pocas horas se curan los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza por medio del **RAPE NASALINA** que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Véase en las boticas. Caja 6 reales.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
Colegio de 1.ª enseñanza superior, bajo la dirección del profesor D. FELIX PALOMINO Y ESTEBAN. Calle de San Juan, número 33 duplicado principal.—La enseñanza que los niños reciben en este Colegio, abraza todas las asignaturas que comprende el grado superior.
Queda abierta desde el día 1.º de Diciembre una clase especial de señoritas de cinco a siete de la tarde.
Se dan lecciones particulares. 5

SABAÑONES.—Curación infalible en tres días, aunque estén ulcerados, con el prodigioso Tópico Imperial. Farmacia de Liera, Burgos. Frasco 5 reales. 5-13

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tartas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborárselas en máquinas á gusto del comprador.

CAFES

Se tuen todos los días y se muele á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

CAJAS

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 25 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12. BURGOS. 1-a.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cunchout á precios muy económicos.—Cid, 28.—Teléfono número 58. 8

Nueva Camisería y Guantería de J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 62. Teléfono núm. 80.
Esta casa, la primera en sus artículos, recibe constantemente las últimas novedades en todos ellos, y cuenta con excelente cortador, las mejores costureras y planchador.
Especialidad en guantes ingleses, frazadas, guantes de punto, fajas de merino, punto y las higiénicas de franela sobre medida, medias negras para eclesiásticos y chalecos gamuzas. PLAZA MAYOR, 62. 2

¡ALTO!—En la calle de Lain-Calvo, frente á la botica de Barriocanal, dará principio una gran liquidación, el día 21, de géneros confeccionados para señoras y caballeros. 3

INSTITUTRIZ.—Se necesita una que posea música y piano, labores propias de 1.ª mujer, y materias elementales de primera enseñanza.—Darán razón, Puebla, 7, segundo. 4

Se vende una bonita charrette nueva y un buen caballo acostumbrado á tiro y á silla.—Darán razón, Lain-Calvo núm. 16 porteria. 5

6, Espolón, 6.—Ultramarinos.
Buzo de la Victoria, 18.—Lata de 18 litros de azúcar refinado á 47 rs.—Caja de 36 litros á 94.
También se acaba de recibir una partida de cafunas, clase superior. 6

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno á precios que á continuación se expresan:
Para caballero.—Botas altas piel vaca tres suelas dos punteados de cornisa, 35 pesetas
Idem idem dos suelas punteadas, 30.
Idem becerro cirado tres suelas dos punteados de cornisa, 30.
Idem dos suelas punteadas 25.
Idem botas de elástico, desde 8'50 á 15.
Idem botines desde 10 á 15.
Para señora.—Desde 5 á 10.
Para niños de cuantas clases y formas se deseen á precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y formas se deseen.
Cid, números 7 y 9.
Betun lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

SUSTITUTO.—Se necesita uno que reuniendo las condiciones establecidas en la vigente Ley de reemplazos, se preste á servir en el Ejército de Ultramar.—Darán razón, San Juan, 49, 4.ª derecha. 4

Se arriendan una casa y jardín al lado del felato de Consumos del camino de Santander. Para tratar, con los señores hijos de Lomas, Sombrerería 31, Burgos. 7

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Antigüedades: Francisco de Goena compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda—BURGOS. 4

DR. TRAPERO.
Premiado y Especialista en Partos.
47 años de práctica.
Consulta diaria para las enfermedades de la mujer y niños.
San Juan 27 2.ª izquierda. 5

LA SANTOS.
Tienda de Ultramarinos.
Sin competencia en clases y precios en los artículos siguientes:
Alubias de riñón, 6 rs. celemin, el kilo 46 céntimos de peseta. Id. pintas, á 6 rs. celemin, el kilo 46 céntos de pta. Garbanzos superiores, desde 7 el celemin hasta 18, el kilo desde 2 reales hasta 5 el kilo. Bacalao Islandia 1.ª. Noruega de 1.ª. Chocolates de Astorga con acciones de lotería. Id. elaborados á brazo. Id. de Matías. Lopez de la Colonial, todos con su correspondiente descuento. Sopas Italianas de 1.ª de todas las clases á 80 céntimos de pta. el kilo. Arroz Palenciano, 1.ª extra, á 60 céntos de pta. el kilo. Id. de 1.ª á 50 céntos. el kilo. Aceite superior, el litro pta. 22 céntimos. Manteca refinada superior, J. bonos superiores de Zaragoza de todas clases, á 80 céntos de pta. el kilo. Avelanas y Cacahuetos á 60 céntos de pta. el kilo. Granadas y batatas superiores. Theas, Cafes y conservas.

Sin Competencia.
Por haber adquirido una importante partida de pasas superiores de Málaga se venden:
Cajas de once y medio kilos de pasas en racimo de clase primera al precio de 20 reales; kilo á 60 céntimos de peseta.
San Lorenzo, 1.
FABRICA DE YESO DE
LANDIA Y SOBRINO
BURGOS.
Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente) 0.65
Común tamizado, núm. 50 (ceclazo), medio hectólitro (una fanega próximamente) 1.05
Blanco superior tamizado núm. 50 (ceclazo) medio hectólitro (una fanega próximamente) 1.90

SE ARRIENDA la titulada casa de los Vadillos con buenas condiciones, espaciosos almacenes, cuartos y corral.—Darán razón, Puebla, 2, Almacén. 9

Se necesita un dependiente de peluquería que sepa fletar y cortar el pelo, en casa de Adolfo Bayo, Miranda de Ebro. 7

Manicomio del Morco Burgos.
—1.ª clase 465 pesetas al trimestre.—2.ª clase 325 id. id.—3.ª clase 232'50 id. id.
Casa de Salud y Maternidad, 6 y 10 reales diarios. 6

AGENCIA ALMODOBAR,
Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.
MADRID.

FUENTE DEL ESTÓMAGO
CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurova-sódica bicarbonatada-azoadá.
El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles); *gastralgias* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el berpetismo y *escrefulismo* y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.—Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo 75 céntimos de peseta.

Almacén de música, pianos,
armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Español, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, los rizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.
Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arcones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.
Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económica de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.
Se alquilan y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

REGALO.—El último día de este mes termina la opción al regalo de Pascuas con que el Sr. Ponceja, fotógrafo de la calle de San Juan, obsequia como de costumbre á sus favorecedores.
Este año consiste el regalo en un hermoso retrato Busto, gran tamaño, ó una magnífica *Fotominiatura* pintada al óleo.
Dirigirse á la casa para más detalles.
35, San Juan, 35. 3

LICOR RODRIGO.—Los licores son unas bebidas más ó menos agradables cuya principal cualidad debe ser dar *tono* y estimular la mucosa estomacal y ninguno, absolutamente ninguno, ha llegado hasta el día á tan alto grado de esto como el Rodrigo.
Con su uso moderado, las indigestiones son imposibles y desaparecen como por ensalmo las ya iniciadas.
El Rodrigo, es el único licor que no repite jamás ó lo que es lo mismo es el más digestible de todos, el más higiénico en una palabra, pues como dice un periódico de la localidad.
«Mas al fin el tiempo vos será testigo que ellos mujeres son, y yo Rodrigo»
INVENTORES Y FABRICANTES
M. Heredia hermanos, San Pedro de Cardeña, (Burgos).
El Rodrigo ha obtenido tantos premios como exposiciones ha sido exhibido. 3-6

CARLOS ORTEGA HELZEL
OFICIAL DE MARMOLISTA Y MECÁNICO,
Ofrece á V. sus servicios de grabador en letras y escudos sobre mármol, cristal, bronce y otros metales.—Letras caladas en latón. Compone paraguas, sombrillas, abanicos, etc. y objetos de mármol, cristal y porcelana.
MARCA Y DIBUJA PARA BORDADOS.
San Juan, 65, pral. 2
NOTA. Especialidad en inscripciones fúnebres para el Campo-Santo.

SINFONIA.
Estamos en plena Navidad.
Y ha pasado ya la Noche buena; noche sin igual, en que se cena opíparamente, se oye la misa del gallo, se ronda por las calles con zampoñas, rabeles, panderos y almirezes, y no se duerme, según reza la popularísima copla.
En este año, la semana de la Noche buena ha sido algo destemplada, y esto, y la abundancia en algunas mesas, no han podido menos de excitar el recuerdo de los pobres; de los que no tienen ni qué cenar, ni con qué calentarse.
La Noche buena, aunque es de alegría, porque en ella se conmemora el suceso más fausto para toda la humanidad; y en ella se procura por la vida como nunca, y se bebe, y se canta, y la familia se reune, y todo parece satisfacción y placer, tiene, sin embargo, para todos algo de tristeza.
No digamos la tristeza profunda que tiene para el pobre. Pero aun para el rico es efectivamente no poco triste. Recuerdos de seres queridos que se fueron para siempre, penas de familia, ausencias irremediables, tal vez enfermedades, acaso pesares de conciencia, todo eso forma la sombra del cuadro.
Después viene la Pascua, más solemne, más tranquila, menos triste quizá.
Se oye la misa Pontifical, ó la parroquial, ó la conventual, y en todas hay júbilo, y luz, y torrentes de armonía; y en todas recorren el espacio los sonos del villancico y los ecos de la pastorela, y se ven en la imaginación, un hermosísimo niño y una divina mujer, y el tejadito de un portal, y rebños y pastores y aldeanos.
Y luego espera, á quien espere, el animal de la Pascua, el rico animal, el pavo; víctima inocente de nuestros apetitos, al que no sirvió toda su pompa, toda su vanidad, todo su *erguimiento* para librarse desgraciado á cuchillo, y asado en espantoso horno y comido por voraces bocas y descompuesto allá en las profundidades misteriosas del insaciable estómago.
Y todavía sigue el turrón, bello ideal del

político á la moderna, á quien no le importa que aquel sea de Alicante ó de Gijón, con tal de que en Gijón y en Alicante haya gobierno civil ó delegación de hacienda; bello ideal también, aunque muy en otro sentido, de los niños, que se *pirran*, por el de guirlache, porque suena mucho al masticarle.

Y en verdad que á los niños, en esta época del año, da gloria el verlos.
Las golosinas y ciertas frutas, *máxime* si todo ello va acompañado de algún cuartejo, los vuelven locos. *Disquean* á todas horas, guardan alguna cosilla debajo de la almohada por si se despiertan á media noche, y corren y brincan como cervatillos.
El que tiene belén, es ya un privilegiado: porque esto de los belenes ha caído mucho, sobre todo desde que otros belenes han venido á perturbarlos.
Todo el día se pasa contemplando el paisaje, moviendo las figuritas, cambiando de sitio las montañas, como si fueran un gran terremoto y esperando, esperando á que los reyes magos lleguen, poquito á poquito, hasta el portal de Belén.
Y lleva á sus amiguitos, á los que, con orgullo muestran su tesoro, y quieren que éste sea visto también por los padres y las madres y los hermanos y los tíos, y reciben felicitaciones sin cuento, y hasta son objeto de la envidia de algunos otros niños menos afortunados.

Por lo demás, estos días son días de propinas, vamos, de aguinaldos.
Y de suponer es que ustedes habrán ya gratificado al portero, y al barbero, y al cartero, y á la lavandera, y á la que lleva el periódico, y á la criada, y á los chicos y á medio muudo.
Por que esto de las colaciones no tiene fin, y lo malo es que tuviera principio.
Así es que los bolsillos del respetable jefe de familia, en estos días se aligeran bastante.
Sin contar con lo que dicho respetable jefe había ya sacado de la *naveta* para echar á la lotería, esa gran colación con que el gobierno obsequia, á ciegas, á unos cuantos ciudadanos, no para otra cosa sino para que el mismo gobierno pueda ir saliendo de apuros, y el país se acostumbre más y más á la holganza, á los castillos de naipes y al olvido del trabajo, verdadera fuente de riqueza.

En este año, para las Navidades nos han traído al teatro nada menos que compañía de ópera italiana, cosa rara y que, según se oye por ahí, *no pega* en este tiempo. A lo que responde la compañía que aunque no pega, con tal de que pague, todo va bueno.
La verdad es que los Navidades sin su zarzuelita ó su comedia por la tarde, sin los *Magyars* ó sin *El Médico á palos*, ni parecen Navidades ni Cristo que lo fundó.
Los chicos, los soldados, las doncellitas, ¿cómo van á pasar las tardes de estas fiestas, no habiendo función en el teatro?
A no ser que la compañía de ópera, queriendo remediar este caso, se decida á representar por la tarde, para las doncellitas, los soldados y los chicos, *Parsifal* ó *Lombegrin*.

Protección contraproducente.
De cómo Francia juega con cañas y se la volverán lanzas.
No ha mucho que un eminente hombre público dijo, encerrando en breve frase un trascendental problema económico: *Míremeos más dentro*.
Esto mismo debemos repetir á Francia: *mirad más dentro*, y no os preocupe tanto la importación de un artículo selecto que, mal que os pese, se os impone, y no podéis sustituir.... no protegiendo la triple.
Con todo vuestro rigorismo, no impediréis que los vinos exquisitos de España se importen en Francia, para poder dar salida á vuestros vinillos ácidos y pobres en alcohol y en color, á vuestros *aguapiés* (*piquettes*), á vuestros vinos de pasas y tantos otros producidos con drogas y alcohol industrial, que no han visto el zumo de uva.
Porque el recargo de 5 francos en hectólitro es poca cosa, dada la superior calidad de los vinos españoles y beneficio que os reportan para dar salida á precios fabulosos á vuestros vinos *inbebibles* (*passez moi le mot*) y pueden compensarse muy fácilmente en los arrastres terrestres y marítimos, ó prescindiendo de intermediarios, que no siempre han obrado de buena fé, sacrificando al productor español, desacreditando su hacienda y lucrano ellos en pingües negocios.
Esto por lo que hace á los buenos vinos; porque respecto á los inferiores y averiados, como muchos de los que se buscan á infimos precios para la exportación, después de *aderezados*, seguirán buscándose; porque aun á pesar del recargo de 5 francos, quedarán buenas utilidades á los negociantes que con ellos trabajan, con sólo elevarles al tipo de 11 y 12 grados con buen alcohol de vino.
Os preocupa la importación española de 8 millones de hectólitros de excelentes vinos, que os sirven para poner en buenas condiciones de consumo, al menos 20 millones de hectólitros de vuestros vinos inferiores, lo cual os es provechoso, y sin ello no podréis pasar; y, *no mirando dentro*, consentís esas millonadas de hectólitros de vinos de pasas, de aguapiés, fabricados con el orujo y azúcares de toda clase menos los

uros de caña (que un vuestro Sindicato ha llamado gráficamente *simili-vinos*), con alcoholes, si no alemanes, tan detestables como ellos, de los cuales está probado haceis una gran defraudación á vuestro tesoro; y, no lo dudeis, estos *tripolages* acabarán por desacreditar vuestra bodega; tanto, cuanto irá aumentando en crédito la nuestra, que vosotros mismos reconocéis ya, que es otra muy distinta que lo que era antes, y habeis de saber que esto no es más que el comienzo del fin.

Durante tres años consecutivos se pretendió que en una renombrada bodega de España se emprendiera la explotación de un llamado *tercer vino* (aguapié), y el propietario de ella se opuso, porque antes que el lucro de aumentar su cosecha en algunos miles de cántaros, atendía al renombre y fama de los vinos de la comarca; ésto no se estiló allende el Pirineo, donde se estudian los medios de sacar vinos aunque sea de los trapos.
No hay enemigo despreciable, por pequeño que sea; sembrais vientos y recogeréis tempestades; poco á poco irá descorriéndose el velo de esa ficticia grandeza, y por lo que hace á la mayor parte de vuestros vinos, ya sabe el mundo consumidor á lo que debe atenerse, después de leer con atención, y estudiando las estadísticas de todos esos ingredientes de que usais y abusais para la *composición* de vuestros vinos.
Experimentais el descenso de vuestra exportación, algunos de vuestros compatriotas consideran que aún descenderá más y creará un conflicto á vuestras industrias, que perecerán, y vislumbra, con razón, al final de esta campaña un Sedan comercial y mercantil.

No os amilancis, pues, viticultores españoles, que no se ha hundido el cielo para vosotros por los alardes prohibitivos de algunos de nuestros colegas traspirenaicos. Útiles enseñanzas debemos sacar de todo esto, y seguramente hemos de salir nosotros ganando. Que se obre una reacción provechosa en el cultivo, factura, administración y conservación de nuestros caldos, que de suyo se prestan por sus excelentes é inherentes cualidades, como hay pocas; una reacción provechosa para asociarnos y poner en condiciones nuestros vinos á presentárselos directamente en los mercados, ya en la clase de batalla de vinos comunes, ora en la de vinos finos de mesa; para lo que tenemos mejor clase y elementos que nuestros vecinos, como es la primera materia, á la que debemos procurar unir el estudio y manipulación adecuada: una provechosa reacción, finalmente, de nuestros poderes públicos; que *mirando un poco dentro*, se preocupen de estirpar tanta gabela y tanto *parásito*, como agobia á nuestra producción nacional, sin, por el momento, dejar de acometer con mano fuerte la reforma arancelaria, en la que á nuestros enemigos se les trate: *diente por diente*. Que si á nuestros vinos, que valen, por término medio, 22 pesetas hectólitro en la frontera, se les carga con un adeudo de 7 á 9 y 11 francos, es decir, un tercio ó una mitad de su valor, carguemos igualmente nosotros en nuestras aduanas la tercera parte ó la mitad de su valor, á cada una de las botellas de su Burdeos, Champagne, Gogoaes, Borgoñas, Sauternes, etc., que la valen en de 5 á 15 francos botella; por más que si el contenido hablara y denunciara su origen, se encontraría la remembranza de la Mancha, Aragón, Cataluña, Castilla y Rioja; cargando en la misma proporción toda otra su importación de coloniales, aguardientes, alcoholes, apertivos, selería, géneros de mallas, artículo de París, maquinaria, quincalla, ferretería, etc., y hacer cumplir las leyes que prohíben en absoluto la entrada á todo específico ó medicamento secreto; excitando á otras naciones á venir á un acuerdo aduanero en el mismo sentido. Castigo inexorable á todo defraudador que nos inficione con su contrabando de plantas floxeradas, como no ha mucho se ha dado el caso, y otros en que no se haya descubierto. Revisión de todos los tratados relativos al estado de los extranjeros, derechos de sus consules, navegación, marcas de fabrica y propiedad literaria y artística.

Mirando nosotros también un poco dentro, podremos prescindir, si necesario fuera, de aquel mercado, suprimiendo ó aminuando por el pronto en una mitad el tributo de consumos, recargando el adeudo del alcohol industrial hasta 200 pesetas hectólitro, persecución de los vinos artificiales y vintres impuros, fomentando la destilería digna y el establecimiento de grandes centros y sociedades de beneficio de nuestros vinos para ponerlos en condiciones de concurrir directamente á los primeros mercados; estableciendo escuelas ó bodegas prácticas, donde, además de divulgar los conocimientos del cultivo, se enseñaran todas las prácticas necesarias hasta poner los vinos en los mercados. Fomento del crédito agrícola y vinícola, desentandándose por los bancos sus pagarés y facturas y amparo á las capitales destinadas á estas empresas y á las del beneficio de los vinos; así como fijando un impuesto al producto de la renta pública y localizando en el interior el pago de la deuda exterior. Disminución del coste de arrastres terrestres y marítimos, y ajustar beneficiosos tratados con otras naciones, favoreciendo la exportación de nuestra producción.

M. de la C.

¡Ya pasó!

«La noche buena se viene, la noche buena se vá, y nosotros nos iremos y no volveremos más.»

Pasan y pasan los años: unos vienen y otros van: lleva el que viene esperanzas, desengaños el que vá.

R. MATEOS Y SOTOS.

La prensa y la exposición nacional

Una autorizada representación de la prensa de Madrid, alentada por el noble deseo de contribuir eficazmente al mejor éxito de la afortunada idea de nuestro ilustrado colega el Sr. Alba Salcedo, que habrá de reanudar en honra de todos, nos ha dirigido la siguiente sentida circular con cuya idea estamos completamente conformes y por la que EL PAPA-MOSCAS trabajará todo lo posible.

EXPOSICIÓN NACIONAL AGRÍCOLA INDUSTRIAL. Madrid 18 de Diciembre de 1891.

Señor director: Muy señor nuestro y distinguido compañero. Seguramente tiene V. noticia del proyecto de Exposición agrícola industrial que ha de celebrarse en Madrid, coincidiendo con las fiestas del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y no ignorará tampoco que esta idea, que amparan los altos poderes del Estado, la defiende con noble entusiasmo la prensa de esta capital, como concebida por uno de sus hijos y digna de la alabanza de todos.

Poco podría, sin embargo, el esfuerzo, con ser tan valioso, de los periódicos de Madrid, si su iniciativa no hallase ecos de simpática atención en los ilustrados diarios de provincias, que tan de cerca conocen las necesidades del país que produce, del agricultor que destaca, del industrial que desmaya ante la enormidad de los tributos que exige el Fisco y la lucha de tarifas á que hemos sido injustamente provocados por un pueblo amigo.

A V. acudimos, pues, con la esperanza de que no solo se dignará reproducir la convocatoria que le enviamos, sino que, además, excitará el celo de nuestros productores para que concurren á este certamen genuinamente nacional, dando positivas muestras de nuestro adelantos en estas fecundas contiendas de la paz y del trabajo, que tanto contribuyen al porvenir de las naciones.

Los momentos actuales son de prueba: los periódicos pueden encauzar la opinión, que no menos alcanza su prestigio, y honra grande será para la institución que representamos y el pensamiento que defendemos que el país diga al presenciarse el concurso de 1892: «Esta es obra de la prensa de España.»

Somos de V. con toda consideración, atentos seguros servidores y compañeros. Q. S. M. B. El conde de Casa-Salcedo, director de El Estándar. — Rafael Gasset y Chinchilla, director de El Imparcial. — Alfredo Vicens, director de El Globo. — Juan de Quesada, director de El Día. — Miguel Moya, director de El Liberal. — Damian Isern, director de La Unión Católica. — R. Girard de la Rosa, gerente de El País. — Luis Felipe Aguilera, director de El Demócrata. — Manuel Tello Amadoré, redactor de La Epoca, secretario del comité ejecutivo de la Exposición. — Fernando Bacherini, redactor del Diario de Madrid, secretario del comité ejecutivo de la Exposición.

COLABORACION INÉDITA.

El pavero.

En la cabeza el ancho, roto sombrero, y en la mano la caña conque los guía; por medio de la gente marcha el pavero de su banda de pavos en compañía.

Se ven, como entre rejas al prisionero, del esparto tejido tras de las mallas, la manzana de Ronda, y el dulce pero de la clásica tierra de las rondallas.

Ecos del país.

Huelgas de Burgos 23 de Diciembre de 1891. Sr. D. Jacinto Ontañón. Muy señor mio y estimado amigo: He visto con gusto en el número último de su apreciable periódico á que estoy suscrito, un suelto en que se dá cuenta de los premios concedidos á algunos individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, por los servicios prestados á los heridos en el choque de trenes del 23 de Setiembre último.

Ya en otros números de esa misma publicación y en algunos otros periódicos de esta localidad y de fuera de ella, ha visto elogiar la conducta de unos y de otros que hicieron lo que pudieron buenamente en favor de aquellos desgraciados. Todo esto muy bien: alabanza y premio á las obras buenas; desprecio y castigo para las malas.

Pero entre todos los que se hallaron en aquel desgraciado suceso no hubo algun cristiano que viera á un jóvea de buena apostura, rostro atezado, barba sin recortar, aunque no muy espesa ni larga, hábito pardo sujeto al cuerpo por un cinturón de cuero, escapulario y capucha del mismo color, que trabajó en auxiliar á los heridos hasta que cayó rendido de fatiga? Nadie que yo sepa lo ha dicho hasta ahora, y no haya cuidado de que él diga que tal hizo, pero lo diré yo por él y por los otros.

Es un humilde hijo de San Bernardo, un Religioso de la antiquísima Orden del Cister, tan célebre en las historias del viejo mundo, un hombre que cumple á la letra el precepto que Dios impusiera á nuestro primer Padre, «como el pan en el sudor de su rostro,» un lego trapense del Monasterio de San Isidro de Duenas, Monasterio que, dicho sea de paso, están restaurando hoy de los desperfectos de más de medio siglo de abandono, sus nuevos habitantes, á costa de muchos sacrificios y venciendo gravísimas dificultades, entre las cuales no es la menor la falta de recursos pecuniarios.

Tengo certidumbre del hecho, conozco al Religioso aludido; pero no sé su nombre. Quien lo quiera saber, puede dirigirse al Rdo. P. Superior de dicho Monasterio por Venta de Baños, el que seguramente contestará con amabilidad suma, que también los Trapenses saben ser muy amables.

Con este motivo, Señor Director, me repito de V. afmo. amigo S. S. y capellan q. b. s. m.

ISIDORO DE LOPEZ.

Desde la Habana.

Sr. Director de El PAPA-MOSCAS, Burgos. Diciembre de 1891.

Sr. Director y distinguido compatriota: Lector asiduo de su bien redactado periódico, y ausente del país natal hace años, voy á ver si puedo dar algunas noticias de estas apartadas regiones, sepulcro de tanto paisano que viene en busca de una fortuna soñada, y que á semejanza de la lotería, en que entran tantas bolas y solamente una es la bien premiada, así se puede considerar la emigración, que tan en cuidado está poniendo hoy á las naciones europeas, y para que se vea cual es el movimiento de esta, recientemente acaban de publicar los periódicos los datos siguientes:

Para el Brasil, á pesar de la situación económica de dicho país, la inmigración ha sido en este año muy considerable.

Del primero de Enero al 31 de Agosto han entrado, solo por el puerto de Rio Janeiro, 115.160 inmigrantes, repartidos así, por nacionalidades: Italianos, 58.471; Portugueses 22.036; Españoles, 12.806; Risos, 10.974; Alemanes, 2.351; Austriacos, 2.157; Ingleses, 1.789; Suecos, 1.702; Franceses, 990; Belgas, 334; Polacos, 234; y 1.236 de otras nacionalidades. Vienen, en seguida, por orden de importancia, los puertos de Lisboa, Bremen y los puertos del Rio de la Plaza, habiendo entrado, en el periodo señalado, 11.088 inmigrantes de esta última procedencia.

Bonancible en extremo parece mostrarse este año la cosecha del tabaco, pues todas las siembras llevadas á cabo en la privilegiada provincia del Pinar del Rio, no dejan nada que desear para los campesinos, pues tanto las posturas que se trasplantan cuanto la temperatura que les está haciendo, hacen creer que este año pasan estos hijos del trabajo remunerarse en mucho de los males sufridos en años anteriores.

Muchas veces están ya desbotoando, otras tumbándoles el surco, y la mayoría con sus siembras casi terminadas y presas sus posturas, con lo cual los agricultores están de enbarabuena y contentos sufren los rigores del trabajo, en la seguridad de que puedan quedar bien en sus negocios.

No puedo decir lo mismo en el valle de Trinitad, provincia de Santa Clara, donde la última creciente del caudaloso rio Agabama, causó grandes perjuicios en las siembras de los vegueros, los cuales han visto desaparecer en un momento el fruto de sus sudores y sus trabajos. El rio bajó, y en

unas vagas dejó un banco de arena, y en otras grandes cantidades de maderas. Los vegueros hicieron el propósito de reanudar sus trabajos, y á fuerza de labor y constancia, volver á sembrar; pero por consecuencia de esa última creciente, se han desarrollado unas fiebres entre los que viven en las vegas, que no es extraño llegar á uno de aquellos bohios y encontrar tres ó cuatro individuos tiritando del frío de la calentura, metidos en cama, sin poder trabajar y alarmados ante el triste porvenir que les espera.

Segun vemos en un periódico de Baracoa los cocos se concluirán pronto: la terrible plaga que le ha caído continúa su destructora obra: cocales de que se recogieron el año pasado 50.000 cocos mensuales, han ido mermando su producción hasta el extremo de recogerse en ellos el mes pasado 5.000.

En otras partes se han concluido por completo y por todos lados no se vé más que matas amarillas, enfermas ya, sin esperanza de salvación.

Por otra parte, los cocos que hoy se cogen son pequeños y casi inútiles para la exportación.

En correspondencias próximas le hablaré de numerosos asuntos que hoy llaman la atención del mundo entero acerca de este país, sobre todo desde su aspecto económico. Sayo afmo. S. S., q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

Los gastos del Estado

El Estado, segun el presupuesto de gastos de 1890-1891, que para el corriente año ha sufrido alguna rectificación por el Real decreto de 16 de Julio de 1891, gasta en el año 793.115.909 pesetas, no contando las obligaciones de las provincias de Ultramar, que tienen sus presupuestos especiales. Dicha cantidad se distribuye de este modo:

Table with 2 columns: Category and Amount in Pesetas. Total: 793.115.909-68.

Basta pasar la vista por el presupuesto español para comprender donde está la causa de la crisis financiera. Las cifras cuantiosas que todos años se consumen para servicios del Estado, no se emplean en gastos reproductivos, sino improductivos, y la Instrucción pública, la mejora y fomento de la producción, las Obras públicas, las Bibliotecas, los Museos, cosas que están desatendidas en gran parte ó totalmente, porque los créditos se conceden con preferencia á otras atenciones que no son tan necesarias.

La Deuda, las clases pasivas, el ejército, las pensiones, viudedades, orfanidades, retiros, etc., puede decirse que agotan las energías del pueblo español.

Ahora bien; ¿será verdad que para remar esos créditos se necesita una cantidad de energía tal, que no la hay en los partidos españoles?

¿No habrá en ellos una inteligencia capaz de hallar recursos, sin destruir la riqueza de los pueblos, para satisfacer la Deuda pública y normalizar la situación del Tesoro?

Respétese los derechos creados, pero dictense medidas para en adelante que acaben con el abuso de las pensiones que solo sirven para ahogar los estímulos del ahorro en los servidores del Estado, ó para poner al Tesoro en compromisos, y hacer que sean estériles los sacrificios que se imponen á la propiedad y á la producción con pretexto del bien público.

Teatro.

La compañía de ópera que actúa en el nuestro, ha puesto en escena Favorita y Ernani.

En la primera debutaron la señorita Giuliani y los señores Villamar, García Prieto y Leoní. La mezzo-soprano posee una bonita voz, aunque de pequeño volumen, más timbrada en las notas medias que en las graves y agudas; dijo con gran acierto toda su parte de Leonora, distinguiéndose en el aria «O mio Fernando», sobre todo en el allegro que cantó con maestría demostrando conocer los secretos del arte.

El tenor Sr. Villamar estuvo muy discreto en su parte de Fernando, distinguiéndose especialmente en el célebre «Spirto gentil». Un consejo, modesto por ser nuestro, hemos de darle.

Quisiese el apreciable tenor de los recitales, porque estos forman parte muy esencial del artista, así como de no apoyar tanto á la nariz las notas centrales, pues es una lástima que poseyendo como posee una voz bien timbrada no resulte tan agradable por este ligero descuido.

El bajo Sr. Leoní (Baltasar) muy bien y muy en carácter; posee una voz de gran volumen y muy apropiada para este género.

La orquesta, dirigida por el maestro Maza, afinada, si se tiene en cuenta la carencia de persona, y los coros bien en toda la obra, excepto en el coro interno del acto final, en el que sin duda por no oír bien el piano que está colocado en la orquesta, quedaron, tanto en la función de la noche como en la de la tarde, mal punto bajos.

De intento hemos dejado para el final á nuestro paisano y querido amigo Luis García Prieto, que desempeñó la parte de Rey Alfonso, y para que no se nos pueda tachar de apasionados, reproducimos las líneas de uno de los muchos periódicos que se han ocupado de él en esta ópera al actuar últimamente en el principio de Zaragoza.

«El jóven baritono Sr. García Prieto, discípulo del eminente Verger, posee exce-

lente voz y escuela de canto: indudablemente le está reservado un buen puesto entre los cantantes de ópera. La parte de Alfonso en La Favorita es muy á propósito para lucir galas de dicción, y el Sr. García Prieto las lució en toda la obra, ligando bien las notas, afinando y cantando correctamente.»

Solo si haremos constar que ha aleteado mucho, tanto en la parte de canto como en la escénica desde la última vez que le oímos, y que lo que en un tiempo fué una lisongera esperanza es hoy una verdadera realidad.

Ernani obtuvo una ejecución en conjunto buena. La soprano dramática, Sra. Carilli ya conocida de nuestro público hizo una brava Elvira; su voz es fresca, potente y de un precioso timbre; el tenor, Sr. Roura, (Ernani) regularmente: posee una voz grata, algo engañada, aunque le salva el modo de decir; el baritono Sr. Borgioli hizo un buen Carlos V matizando bastante bien, atenuándose con libertad á lo escrito por el autor, bravísimo el bajo Sr. Arando, que interpretó el papel de Silva á la perfección, caracterizado admirablemente el personaje, como sabía hacerlo su maestro el célebre Selva. En este joven son notorios los progresos que hace de día en día, á juzgar desde que le oímos la última vez: se distinguió en el «Infelice e tu credes» y en el terceto final. El comprimario Sr. Bonora posee una voz de un timbre muy agradable y estuvo muy afortunado, tanto en Favorita como en su pequeño papel de escudero en Ernani. Los coros nada más que discretos y la orquesta como en Favorita.

Instrucción pública

El día 10 del corriente mes, se inauguró la escuela gratuita y nocturna de adultos, que el pueblo de Fresneda de la Sierra dirige D. Isidro García.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Royuela D. Juan Portillo y Balbás.

—La Junta central de derechos pasivos en sesión celebrada el corriente mes, acordó declarar á D. Mignel Larios Moncalvillo con derecho á la jubilación de trescientas treinta pesetas.

—También en la misma sesión se acordó declarar á doña Ricarda Martínez y Martínez, viuda de D. Anastasio García Ruiz, maestro que fué de Ahedo de las Puebas, con derecho mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de doscientas noventa y una peseta sesenta y seis céntimos anuales.

—Se ha incoado expediente de jubilación por el maestro de Ferrasandino, D. Pedro de la Iglesia.

—Por el Rectorado con fecha 19 del corriente mes se ha expedido á favor de doña Vicenta Viñeira García maestra de Nava de Roa, y en virtud de oposición para mejora de sueldo, nuevo título administrativo, con la dotación anual de ochocientas pesetas anuales.

—Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha desestimado á D. Isidro Ruiz Alonso, maestro que fué de Villanueva de Puerta, su solicitud pidiendo rehabilitación de servicio.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Tardajos, el maestro propietario, D. Mauricio Munguía Guillarte.

En el Olimpo.

EL LUNES.

Pasó á la comisión de Beneficencia y Letrados el auto del Tribunal de lo contencioso-administrativo, denegando la suspensión de los efectos de la R. O. de 23 de Enero último, por la que se ordenó la recogida de la suscripción del 4 por 100 número 127 separando de esta el capital perteneciente á las que se emitieron á favor del Hospital de la Concepción de esta Ciudad.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Enero imputando los gastos del Ayuntamiento en este mes 201.000 pesetas. Se concedió á D. Antonio Tapia la propiedad de una sepultura en el Cementerio general y una gratificación de 20 pesetas á varios dependientes de la limpieza pública por los servicios extraordinarios prestados en la higiene pública.

Dada lectura de la reclamación hecha por varios vecinos de la calle de San Juan, contra la altura que dá á una casa de su propiedad D. Diego Saiz de la Maza, el Sr. Corral dijo que en el expediente habia observado la falta de algunos antecedentes necesarios á su juicio para resolverla, así como para interpretar con acierto las ordenanzas municipales y que por lo tanto pide que vuelva el expediente á la comisión para que en vista del plano de situación que ocupa la casa, se determine con exactitud, si el intermedio de la casa en construcción y el arco de San Juan constituye plaza pública punto donde terminan las calles de San Juan y Puebla y otros varios particulares.

El Sr. Sierra contestó que no se oponía á la ampliación del expediente y que por lo tanto no debe entenderse en este sentido pero que debe hacer la aclaración de que en el concepto del arquitecto y de la comisión el expediente está completo y que habiéndose recordado tantas veces su despacho, no se entienda que si tarda ahora su resolución sea por causa de la comisión ni del arquitecto, que en los momentos presentes está roto de mucho trabajo. En su consecuencia la corporación acordó volver el expediente al Arquitecto Titular para ampliar en la forma expresada por el señor Corral.

El Sr. Dorao, D. Lino, rogó al Ayuntamiento acuerde si el próximo año ha de celebrarse la feria de San Pedro con corridas de toros como en años anteriores, á fin de poder contratar con ellos á un lidiador y toros.

El Sr. Corral manifestó que este asunto requiere bastante importancia, y que por lo tanto debió estudiarse previamente por una comisión permanente ó especial.

El Sr. García Sierra espuso que pedia la Corporación acordar en principio la celebración de ferias, y que respecto á las cor-

ridas de toros, proceda nombrar una comisión que informe en el asunto.

La Corporación acordó nombrar la comisión de festejos compuesta de los Sres. Dorao D. Valentin presidente y vocales Quevedo, Escudero, Gil, Dorao D. Lino, Corral, Cuesta, Lasso, Morena y Hernando.

Por indicación del Sr. Diez Montero, Corporación autorizó á la comisión de Limpieza, para que estudie los planos que una compañía dedicada á la instalación de letreros retretes ha remitido proponiendo en vista, lo que juzgue conveniente.

Campanadas.

Lamentase la prensa santanderina, como nosotros nos hemos lamentado, el abandono de algunos padres y del poco celo de las autoridades municipales para hacer que los niños asistan á las Escuelas, en lugar de andar vagando á todas horas por las calles. Y lamentase también de las notorias deficiencias de los locales en que están instaladas las Escuelas.

Es censurable este abandono, y veríamos con gusto que los padres no olvidaran los deberes que le educación de sus hijos les impone, y que las autoridades tuvieran presente los preceptos de la ley.

Mientras esto no se haga, los esfuerzos del Maestro carecerán de resultdo práctico. Lo más extraño es que esto ocurra en poblaciones de importancia.

¡Qué queda entonces para los pueblos!

Dice un cofrade «que dentro de plaza breve las provincias de Palencia y Burgos estarán directamente unidas por un ramal de ferrocarril que, partien de Osoara, cruce los partidos de Castrogeriz y Villadiego, y termine en la antigua capital de Castilla la Vieja.»

Es noticia de chipen contada en forma galana que cuadraría muy bien en el día de mañana.

El pan sube de precio en todas partes.

Y no será porque la cosecha del año que está esperando fuera mala ni la sementera actual no sea buena.

El vino es abundante, exportación hay poca y se cree que dentro de dos meses sea nula y, sin embargo, lo bebamos á un precio subidísimo.

La carne no escasea; antes por el contrario, da gusto ver los mercados de los viernes la exportación no es grand, y, no obstante, la carne no baja de precio, antes bien sube.

El municipio, en vez de ocuparse con hacer franjas y franjitas en los paseos y otros cosas de menor cuantía que polita es tutiar estos interesantes asuntos y poner de su parte cuanto pueda (poco ó es poco) para encontrar el oportuno remedio?

Dicen que está que trina el ilustre ministro de Marina ¡Ay! donde no hay Marina todo se vuelve escándalo y mohina!

¡Mire usted si es desgracia!

Varios presos de Onteniente salían á paseo y á solazarse por las calles.

Pues en cuanto lo han sabido han procesado al alcaide.

Dos haga que el tal alcaide tenga buenos padrinos y pueda el hombre volver á su pueblo y los presos á solazarse.

Que es cosa muy puesta en el orden.... Del día.

Como prueba de los regulos que se envían á Madrid en esta época de la parte norte de nuestra provincia, podemos decir que el ordinario de Mena, Rozas, conduce algunos años ocho mil kilos, en su mayoría de cipones.

Esto sin contar los que llevan los ordinarios de Espinosa, Valdivielso, Salino, Madina, Oca, Biviesca etc, etc, ni los que se remiten directamente.

Esto sí; esos sacrosantos avas son sacrosantos y muy estimados, pueden compararse con las mejores de los mercados españoles.

No les hizo más falta que ni por casualidad vienen por esta ciudad.

Porque cuando alzata la legua, pasa de largo.

A la puerta de la ciudad la noche del 24, y antes de comenzar la misa del gallo, un jóven inspirado le contestó á un matorra irrespetuoso á la violación de un agente para que «guárdese armonía.»

El agente tomó nota del discurso, volvió á reprenderle....

Y con tal caso falló: ¡añadió la autoridad!

—¡Y ni no me iba usted el gallo la noche de Navidad!

Ha sido propuesto para la Cruz de Beneficencia el empleado del ferrocarril de Miranda, D. Oriado San Juan, que el día 17 de Julio último salvó la vida á un niño segun á una señora y una niña, con grave exposición de este hecho digno oportuno conocimiento á nuestros lectores.

Celebraremos que se conceda al dicho empleado la Cruz para que se lo proponen, pues verdaderamente lo merece.

No así como otros que andan por ahí propuestos para igual desgracia, y á nuestro juicio, no son ni con mucho acreedores á semejante distinción.

Pero mandando Tello, así fué ello.

Esta semana comenzará á repartirse en Burgos el Almanaque de El Papa-Moscas para 1892, regalo á nuestros actuales suscritores.

Como que no es posible que los repartidores puedan distribuirlos de una sola vez por el excesivo número y volumen que representan, lo harán en el plazo más breve.

Los señores suscritores de la provincia, y de la península, tendrán la bondad de recogerlos en esta Administración, desde la semana próxima, y á los de Ultramar se los remitiremos por medio de nuestros correspondientes.

Los que no sean suscritores y deseen serlo por el año de 1892, no tienen más que dar el aviso, pagar la suscripción, recoger el «Almanaque» y Cristo con los pecadores.

Hablemos del tiempo. Los tres días que señalaba Nohorlicoom como de lluvia, han sido precisamente los de más frío que hemos sentido...

Por esta parte ha fallado el pronóstico y es posible que los restantes hechos para los últimos días del mes actual le suceda lo propio...

Lo esencial, y de ello nos alegramos, es que el año agrícola nada deja que desear, hasta el presente.

Y que el labrador se resarza de las anteriores pérdidas, sin temor a las aves de rapaña que suelen merodear al rededor de sus parvas en las eras.

Porque allá en pasando Agosto suelen poner a su abrigo muchas fanegas de trigo y muchas pintas de mosto.

Leemos en un periódico de Cadiz. Por real orden de 14 del corriente ha sido ascendido a oficial de segunda clase...

El Sr. Gallo, persona de probidad acrisolada é inteligencia poco comunes, se había captado las simpatías de cuantas personas han tenido el gusto de tratarle...

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo y paisano Sr. Gallo por su merecido ascenso, siendo para nosotros muy grato poder consignar que los hijos de Burgos, donde quiera que se encuentren...

En este mundo traidor donde la maldad impera solamente hace carrera aquel que es adulador.

Según aviso del gobernador de la Coruña han llegado á aquel puerto procedentes de la república de Honduras cuatro familias de las provincias de Soria y Burgos...

Estos miserables serán sin duda de los que se embarcaron para América no hace muchos años en busca de mayor fortuna.

Casi todos ellos vendieron lo que tenían y, poco ó mucho, llevaban algún dinero que han perdido, como acaso la salud y los medios de volver á sus pueblos natales...

Por el correo interior hemos recibido el siguiente escrito, acompañado de cuatro sellos de peseta, pago de la inserción, para que vea la luz pública.

«Un constante admirador de este país y mucho más de la mujer castellana, ha llegado á esta ciudad con objeto de elegir esposa entre sus bellas hijas pero habiéndole impedido su continuo y profundo estudio dedicarse al difícil arte de enamorar...

Las pretensiones del interesado se confrontan á las que desean coadyuvar á la realización de sus propósitos reanuda á una figura agradable, educación á la par profundamente religiosa y esmerada...

«Este, de ser cierto, sobre no ser justo sería inhumano.

«Este, de ser cierto, sobre no ser justo sería inhumano.

«Este, de ser cierto, sobre no ser justo sería inhumano.

la cuenta los que tenemos en América, seguirá to haviendo ya resuelto, se lo da las indemnizaciones de la catástrofe.

Y si hay algún español de los que residen en las más apartadas regiones de Filipinas que tengi interés en saber con qué calor se toman aquí los asuntos como el señalado...

Uno de los agraciados en el núm. 33 558 premio mayor de la lotería, es un dependiente de la fábrica de chocolates, «La Española» domiciliado en Madrid...

En el próximo año de 1892, que será bisesto, habrá eclipses de sol y de luna.

El 11 de Mayo será el eclipse casi total de luna visible en París.

Por último, el 4 de Noviembre eclipse de luna, visible en París.

Dice nuestro estimado colega de Valladolid «La Opinión», que en la Escuela de Caballería hay un alumno que desahabió á Santander á pasar las vacaciones con su familia...

Solo falta en mi opinión, y así se completa el chasco que evienen un polidón al caballero del casco y á la señora un trocón.

En la madrugada del día de Navidad cuatro guardias municipales decomisaron cerca del correo sesenta kilos de alcohol á unos matuteros desgraciados.

Porque bajo de tres dures por barba ó casco municipal no ha de corresponderles. Así es que... Navidad completa.

«Y ahora sabe el dicho dicho verdadero: «que se hallan los guardias con los matuteros.»

Han ofrecido sus servicios para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo los espadas Mazantini y el Espartero, quienes se comprometen á torear con sus respectivos cuadrillos por la pitanzu acostumbrada y un poco más.

Al que no quiera caído taza y media, Para complemento de la anterior noticia, se nos dice que entre algunos vocales de la comisión existe el propósito de celebrar tres corridas de toros en vez de dos como se venían celebrando...

«Y así y oí al que no quiera toros le doy mulé.»

Algunos piquillos han correspondido en la pasada lotería á los que habitan en Burgos, y entre otros al señor secretario de esta gobierno civil, D. Enrique de Ureña, hoy gobernador interino por ausencia del propietario...

«Y que no van á armar cinco los amigos!

«Y, a propósito de multas: «Es verdad que se sigue castigando á los vecinos, que careciendo de otros medios, cuelgan la ropa de sus hijos á secar á ventanas y balcones?»

«Este, de ser cierto, sobre no ser justo sería inhumano.

«Este, de ser cierto, sobre no ser justo sería inhumano.

Y si se descalzaba tal cual peligró pecherillo... con un poco de esparadráp de la casa de Saborro, santas Pascuas.

¡Por la víspera se conocen los santos! Como estos días es añeja costumbre regalar con algunos presentes á autoridades y amigos, hago públicos los que enviaré mañana 28 á los que á continuación se expresan:

A dos ó tres concejales les dispensaré el favor de un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Un uniforme severo de civil gobernador á D. Lucio: (es este honor por encargo de Romero.)

Un bastón de puño fino como emblemática enseñanza á D. Enrique de Ureña, gobernador interino.

Un monte con mucha caza (dibujado en un papel) al hijo de D. Manuel Cuesta y al de Isidro Plaza.

Al general comandante Don Cipriano de Vicente... lo que calio en este instante, porque me dice el regente que hay original bastante.

Intereses generales. El ministerio de Gracia y Justicia anunció en la Gaceta del martes las siguientes vacantes de escribanías de actuaciones, que han de proveerse por traslación.

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

POCO DE LA ESCOPETA Y NADA DEL PERRO. Segundo la leyenda americana cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo.

¡Por la víspera se conocen los santos! Como estos días es añeja costumbre regalar con algunos presentes á autoridades y amigos, hago públicos los que enviaré mañana 28 á los que á continuación se expresan:

Un bastón de puño fino como emblemática enseñanza á D. Enrique de Ureña, gobernador interino.

Un monte con mucha caza (dibujado en un papel) al hijo de D. Manuel Cuesta y al de Isidro Plaza.

Al general comandante Don Cipriano de Vicente... lo que calio en este instante, porque me dice el regente que hay original bastante.

Intereses generales. El ministerio de Gracia y Justicia anunció en la Gaceta del martes las siguientes vacantes de escribanías de actuaciones, que han de proveerse por traslación.

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

El día 9 del próximo Enero se subastará el papel impreso tirado y encuadración de 3 000 ejemplares de la memoria de Obras públicas en la Sección de Fomento de este Gobierno civil...

alegoría del descubrimiento de América, pintada primorosamente por Gros. Precio de cada una de las dos ediciones (civil y militar): tres pesetas ejemplar en toda España.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODORO (Puerta del Sol, 9, entransuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones.

1.ª Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, interposición de las lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª Comercial.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

ISIDRO PLAZA.—Comerciante banquero sucesor de Martín Plaza e Hijo, Isla, 5, Burgos.—IMPORTANTE. Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 amortizable que se están confeccionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, le hará sin cobrar comisión.

Zapatería y almacén de calzado de FELIPE BONIS, Plaza Mayor, 4, Burgos. Esta casa que cada día cuenta con nuevos favorecedores, y al objeto de servir los encargos que se le confían con toda prontitud, esmero y precios económicos, ha contratado un Maestro de corte de la fábrica más acreditada de Madrid donde ha prestado seis años sus servicios, por lo que puede el parroquiano estar servido aún el de gusto más delicado en el término de 24 horas.

Además tenemos construido un inmenso surtido de to la clase de calzado para la próxima estación de invierno en condiciones especiales, tanto por su buen resultado y elegante forma, como por sus precios baratísimos.

Botinas para Caballeros, desde 9 pesetas en adelante.—Item de Señora, desde 6 id. id.—Para Niños, cuantas clases y precios se deseen. Ventas por mayor y menor.

NOTA. Se admiten operarios que sepan su obligación. 10

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 163. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS. Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafes y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, pedáños figurados alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de alorno me encarguen en maquea y con incrustaciones de todos colores.

Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vías públicas, hallándose estos después del tiempo trascurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISION-EXPORTACION. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiera. 24

VENTA.—Se hace de un caballo de cinco años, pelo negro, siete cuartas, propio para silla ó tiro, San Juan, 65, tienda, darán razón.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO. SAN JUAN, 50, ESQUINA A LA DE LA MONEDA. BURGOS. GIROS. Se expiden sobre 1.ª y 2.ª plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio. Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, restá d España ó el extranjero. Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del publico cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son enterados en el acto al comprador y se encargan de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Prestando con garantía de valores Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijado abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Banco. Se toman con premio y facilidad, y se pagan en el acto, cuando se piden operaciones. SAN JUAN. Tónico. Compuesto de las más raras y selectas plantas medicinales, que produce un efecto maravilloso en el estómago, en el sistema digestivo, en el sistema nervioso y en el sistema circulatorio. Para más detalles acompaña el prospecto. TÓNICO. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias. APE. de sombreros.

EXCELENTE OBRA. Lo es indudablemente el inimitable y Abrazador que Avisador.—Perez Fernandez que ha logrado ser publica en el 1892, 3.ª de su existencia con indicaciones utilísimas, fotografías de Laporta, composiciones de nuestros mejores escritores, cuantos inéditos etc. La plancha es una preciosa CLASE DE VALORES. DIA. 19 21 22. 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª 8.ª 9.ª 10.ª 11.ª 12.ª 13.ª 14.ª 15.ª 16.ª 17.ª 18.ª 19.ª 20.ª 21.ª 22.ª 23.ª 24.ª 25.ª 26.ª 27.ª 28.ª 29.ª 30.ª 31.ª 32.ª 33.ª 34.ª 35.ª 36.ª 37.ª 38.ª 39.ª 40.ª 41.ª 42.ª 43.ª 44.ª 45.ª 46.ª 47.ª 48.ª 49.ª 50.ª 51.ª 52.ª 53.ª 54.ª 55.ª 56.ª 57.ª 58.ª 59.ª 60.ª 61.ª 62.ª 63.ª 64.ª 65.ª 66.ª 67.ª 68.ª 69.ª 70.ª 71.ª 72.ª 73.ª 74.ª 75.ª 76.ª 77.ª 78.ª 79.ª 80.ª 81.ª 82.ª 83.ª 84.ª 85.ª 86.ª 87.ª 88.ª 89.ª 90.ª 91.ª 92.ª 93.ª 94.ª 95.ª 96.ª 97.ª 98.ª 99.ª 100.ª

BURGOS.—Imp. de Caridad

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas). Glóbulos Vitales (25 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases...

Enfermedades infecciosas. El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarras, Herpes, Sífilis...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (el sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas...

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO QUE HACE «EL PAPA-MOSCAS» a sus Suscriptores y Lectores. CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892. CALENDARIO INDICADOR PERPETUO...

STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION. Preparados por el Dr. Stedman, de Londres. El aumento considerable en la mortalidad de los niños...

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro...

RELOJERIA DE VILLANUEVA ESPOLÓN, CASA-TEATRO BURGOS. ÚNICO DEPÓSITO DE RELOJES PÚBLICOS. BONITO Y VARIADO SURTIDO EN TODAS LAS DEMAS CLASES...

SAPOLIO «LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR». ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES...

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad...

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE. Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO...

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo...

La joven piadosa - Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresitas etc. traducidas por D. I. de L. M. puro Hueso de Burgos. VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores...

Larozze ARANJAS AMARGAS. Larozze se prescribe con éxito por las gastritis, gastralgias, dolores intestinales rebeldes, para facilitar las funciones del estómago y de la hígado...

25 AÑOS DE EXITO. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. PEARLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o vnaques...

LOS que tengan TOS. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Para todas las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escrófula, Scurria, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc. cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes...